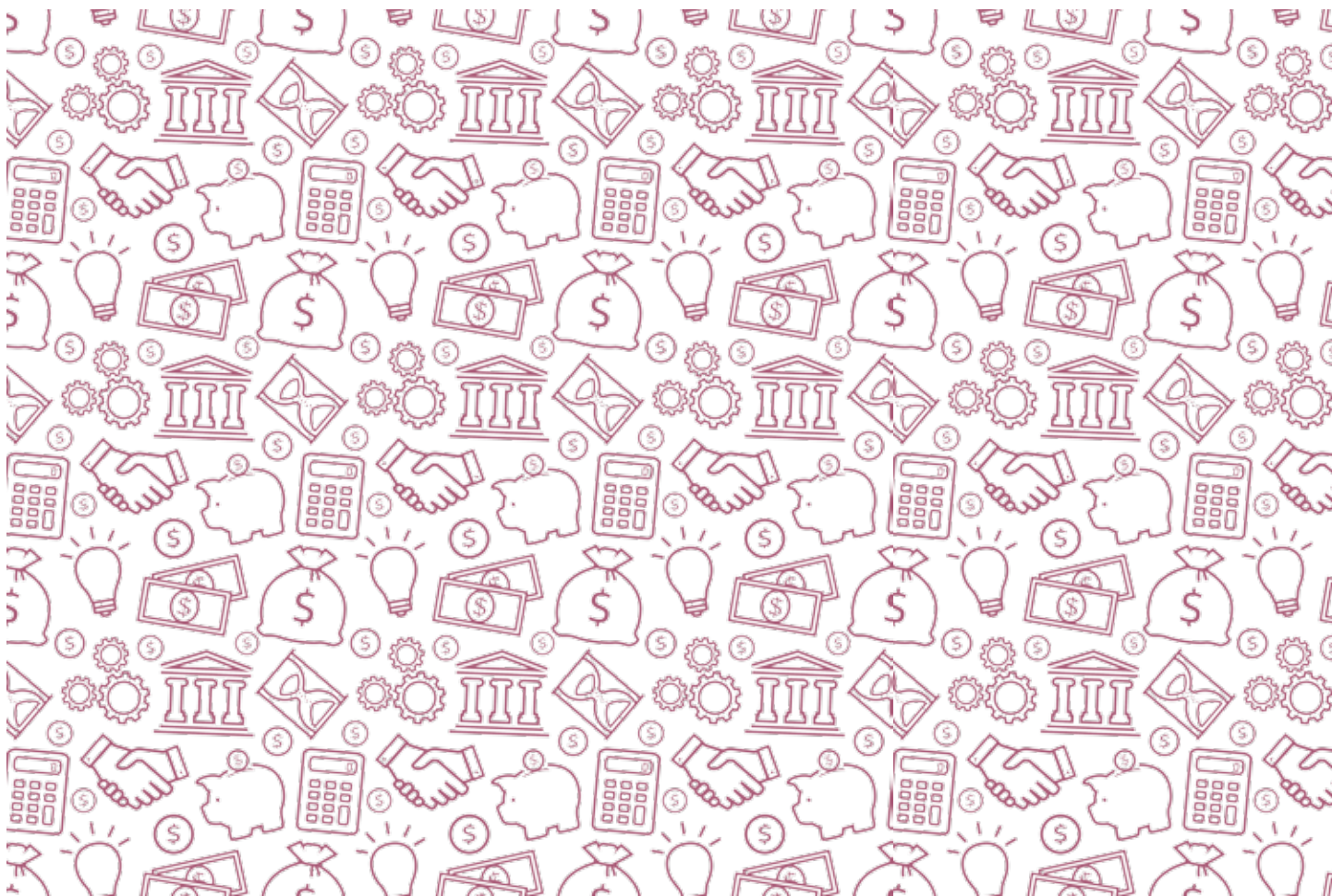
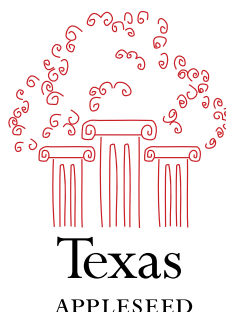




CÓMO ADMINISTRAR EL DINERO DE OTRAS PERSONAS EN TEXAS

Ayuda para beneficiarios sustitutos y fiduciarios de la Administración de Veteranos



TERCERA EDICIÓN

Acerca de Texas Appleseed y AARP

Texas Appleseed es una organización no partidista sin fines de lucro enfocada en lograr políticas que sean justas y equitativas para todos los tejanos. Impulsada por datos, experiencia legal y el compromiso de apoyar a las comunidades vulnerables, su trabajo ha dado forma a cientos de políticas estatales y locales y ha impactado positivamente a millones de tejanos. Para más información, visite <https://texasappleseed.org> (en inglés).

AARP, con más de 38 millones de miembros en los 50 estados y el Distrito de Columbia, Puerto Rico, e Islas Vírgenes, es una organización nacional independiente y sin fines de lucro que ayuda a la gente a convertir sus metas y sueños en posibilidades a su alcance. AARP ayuda a fortalecer las comunidades y lucha por asuntos de gran importancia para las familias, tal como el cuidado de la salud, la seguridad de empleo e ingresos, los planes de jubilación, los servicios públicos asequibles, y la protección contra el abuso financiero. Contamos con más de 2.3 millones de miembros en Texas. Para más información, visite <https://states.aarp.org/texas/section/espanol/>.

Esta guía fue adaptada de la serie de guías “Cómo administrar el dinero de otras personas” publicada por la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (Consumer Financial Protection Bureau, o CFPB). Texas Appleseed y AARP prepararon esta guía para compartir información acerca de las leyes y los recursos del estado de Texas. La CFPB no ha revisado ni aprobado el contenido en esta guía, y no necesariamente endosa el producto final.

Quedamos agradecidos a Baker Botts L.L.P. por su apoyo pro bono para crear esta serie de guías.

También quedamos agradecidos a nuestro Comité Asesor, cuya orientación experta contribuyó en gran medida al producto final: Bruce Bower, la Juez Christine Butts, Bob Jackson, la Decana Helen Jenkins, y David Slayton.

Adentro

Acerca de Texas Appleseed y AARP	3
¿Por qué leer esta guía?	7
Repasemos el vocabulario	9
¿Qué es un fiduciario?	9
Preguntas y respuestas para beneficiarios sustitutos o fiduciarios del VA	10
Cuatro deberes básicos de un fiduciario	11
Deber 1: Actuar sólo en el mejor interés de Roberto	11
Deber 2: Administrar el dinero de Roberto cuidadosamente	11
Deber 3: Mantener por separado el dinero y los bienes de Roberto	13
Deber 4: Mantener buenos registros y rendir informes según sea necesario	14
Otras cosas que debe saber	17
¿Qué pasa si hay otros fiduciarios?	17
¿Cómo puedo evitar problemas con la familia o los amigos?	17
Cuidado con la explotación financiera	19
Señales comunes	19
Tenga cuidado con las estafas al consumidor	20
¿Cómo puedo proteger a Roberto de las estafas?	20
A dónde ir en busca de ayuda	22
Agencias locales y estatales	22
Asistencia Medicaid /médica	26
Policía o alguacil	27
Agencias federales	27
Ayuda legal	28
Ayuda con la contabilidad	30

Otras guías con más información sobre estos temas:



Ayuda para fideicomisarios bajo un fideicomiso revocable es un recurso útil para alguien que se desempeña como fideicomisario en Texas.



Ayuda para tutores de los bienes, designados por un tribunal es un recurso útil para una persona nombrada por un tribunal para servir como tutor de otra persona.



Ayuda para agentes bajo un poder notarial es un recurso útil para cualquier persona que actúa como un agente bajo un poder notarial.



Ayuda para los partidarios bajo un acuerdo de apoyo en la toma de decisiones puede ayudar a contestar preguntas que un partidario puede tener sobre su rol y sus responsabilidades.



Cómo prevenir el abuso financiero de los adultos mayores puede ayudar a responder preguntas de un familiar o amigo sobre cómo proteger a un ser querido en un hogar de vida asistida u hogar de ancianos contra el abuso financiero.

¿Por qué leer esta guía?

Al igual que muchos, puede que usted nunca haya sido un beneficiario sustituto o fiduciario del Departamento de Asuntos de Veteranos de EE.UU. ("VA"). Es por eso que hemos creado *Cómo administrar el dinero de otras personas en Texas: Ayuda para beneficiarios sustitutos y fiduciarios de la Administración de Veteranos, o VA* (esta "Guía"). La guía le ayudará a entender lo que debe y no debe hacer en su papel como beneficiario sustituto o fiduciario del VA. En ambas funciones, usted es el fiduciario. Para propósitos de esta guía, un fiduciario es alguien llamado a administrar el dinero o la propiedad de otra persona. Encontrará en ella consejos breves para ayudarle a evitar problemas y recursos para buscar más información.

Esta guía es para familiares y amigos que se desempeñan como beneficiarios sustitutos o fiduciarios del VA, y no para profesionales u organizaciones. Si usted quiere aprender acerca de cómo convertirse en un beneficiario sustituto o fiduciario del VA, esta guía no está diseñada para usted. Póngase en contacto con la agencia federal que paga los beneficios.

Esta guía no ofrece asesoramiento legal. Si tiene preguntas acerca de sus deberes, consulte a un abogado.

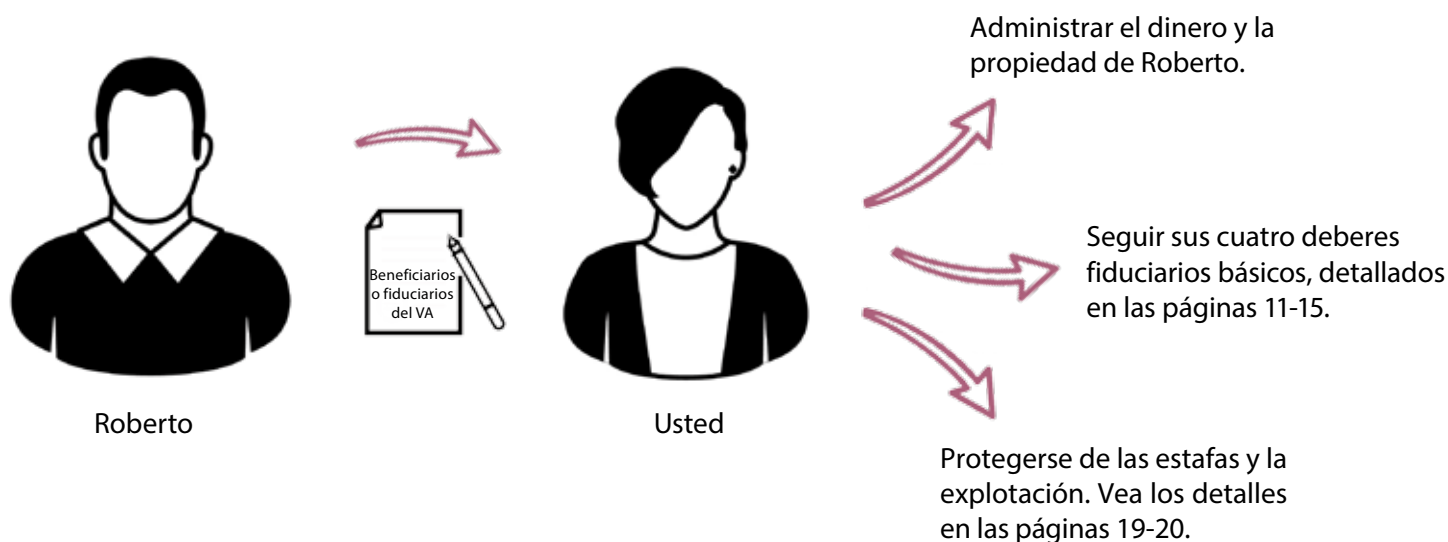
Cómo se podría haber convertido en un beneficiario sustituto o fiduciario del VA:

Un pariente o amigo recibe beneficios de Seguro Social o del VA. Para propósitos de esta guía, llamémoslo Roberto. La Administración del Seguro Social lo ha nombrado como **beneficiario sustituto** de Roberto, o el Departamento de Asuntos de Veteranos lo ha nombrado como **fiduciario del VA** de Roberto.

Ahora tiene usted el deber y el poder de administrar sus cheques de beneficios del Seguro Social y/o de Asuntos de Veteranos.

En estas funciones, el gobierno federal le asigna mucha responsabilidad en nombre de Roberto.

Según la ley, usted es ahora un **fiduciario** con los deberes fiduciarios.



Repasemos el vocabulario

Beneficiario sustituto	El beneficiario sustituto es la persona nombrada por una agencia de gobierno, tal como la Administración del Seguro Social, la Oficina de Administración de Personal de los EE.UU. o la Administración de Retiro Ferroviario para administrar los beneficios por ingresos de una persona que necesita ayuda para administrar dichos beneficios.
Fiduciario del VA (Administración de Veteranos)	Un fiduciario del VA es una persona nombrada por el Departamento de Asuntos de Veteranos para administrar los beneficios por ingresos de una persona que necesita ayuda para administrar tales beneficios.

¿Qué es un fiduciario?

Ya que usted ha sido llamado a administrar el dinero o los bienes de otra persona como agente de esa persona, usted tiene ahora una relación especial con esa persona. La ley de Texas llama esa relación una **relación fiduciaria**, y usted es el **fiduciario**. Como fiduciario de Roberto, usted debe actuar de buena fe, con honestidad, y mantener una estricta rendición de cuentas. La ley requiere que usted administre el dinero y la propiedad de Roberto para el beneficio de él, y no el suyo, sin importar si está administrando una gran cantidad de dinero o una cantidad pequeña. Tampoco importa si usted sea o no un miembro de la familia.

El papel de un fiduciario conlleva responsabilidades legales. Cuando usted actúa como fiduciario de Roberto, hay cuatro funciones básicas que debe tener en cuenta:

1. Actuar sólo en el mejor interés de Roberto.
2. Administrar el dinero y la propiedad de Roberto cuidadosamente.
3. Mantener el dinero y las propiedades de Roberto por separado.
4. Mantener buenos registros.

Como fiduciario, debe ser diligente, confiable, honesto, y actuar de buena fe. Si usted no cumple con estas normas, podría ser removido como fiduciario, demandado, o tener que devolver el dinero. Incluso es posible que la policía o el sheriff pudieran investigarlo y mandarlo a la cárcel. **Es por eso que siempre es importante que usted recuerde lo siguiente: ¡No es su dinero!**

Preguntas y respuestas para beneficiarios sustitutos o fiduciarios del VA

¿Qué es un beneficiario sustituto o fiduciario del VA?

Una agencia del gobierno puede nombrar a alguien para administrar los ingresos de una persona (o beneficiario) que necesita ayuda para administrar esos beneficios.

Por ejemplo, la Administración del Seguro Social, la Oficina de Administración de Personal y la Administración de Retiro Ferroviario llaman a la persona designada para estas funciones un **beneficiario sustituto**. El Departamento de Asuntos de Veteranos tiene un programa similar, pero la persona se conoce como un **fiduciario del VA**. Las agencias estatales pueden tener un sistema similar. Cada agencia puede tener diferentes reglas y procedimientos. Esta guía cubre dos de las agencias más grandes, la Administración del Seguro Social y la Administración de Veteranos, pero las funciones descritas en esta Guía pueden ser de utilidad para otros beneficiarios sustitutos.

Una vez que a usted lo nombran como sustituto o beneficiario del VA, debe seguir los deberes fiduciarios básicos que aparecen en esta Guía. Además, también debe cumplir con ciertos requisitos informativos de la agencia en particular. En su rol de representante beneficiario o fiduciario del VA, puede encontrar otros tipos de fiduciarios, incluyendo agentes bajo un poder notarial para el beneficiario, fideicomisarios bajo un fideicomiso revocable o tutores. Hay guías adicionales disponibles para entender mejor las funciones de esos otros fiduciarios en protecttheirmoneytx.org.

¿Qué dinero administra un beneficiario sustituto o fiduciario del VA?

Usted sólo tiene autoridad para administrar los cheques de beneficios de la agencia que lo nombró para el cargo. Usted no tiene ninguna autoridad legal para administrar otros bienes, asuntos financieros, o asuntos médicos de Roberto. Para controlar otros asuntos, debe obtener autoridad legal de otra fuente, como por ejemplo a través de un poder notarial, fideicomiso, o nombramiento de un tribunal.

Incluso si usted es agente de Roberto bajo un poder notarial, o su fiduciario bajo un fideicomiso, o guardián de su propiedad, usted no tiene autoridad legal para administrar sus cheques de beneficios federales. Debe ser nombrado primero beneficiario sustituto o fiduciario del VA por la agencia que proporciona el beneficio.

¿Soy personalmente responsable de las deudas de Roberto?

No, no será personalmente responsable de las deudas de Roberto debido a decisiones que se hayan tomado en su nombre a menos que haya excedido su autoridad o no haya revelado que estaba actuando como agente de Roberto.

¿Tengo que servir como beneficiario sustituto o fiduciario del VA de Roberto?

No. Usted no está obligado a servir como beneficiario sustituto o fiduciario del VA de Roberto. Pero si este es el caso, sí déjele saber al gobierno para que ellos puedan hallar a otra persona que pueda desempeñar esas funciones.

Cuatro deberes básicos de un fiduciario

Deber 1: Actuar sólo en el mejor interés de Roberto

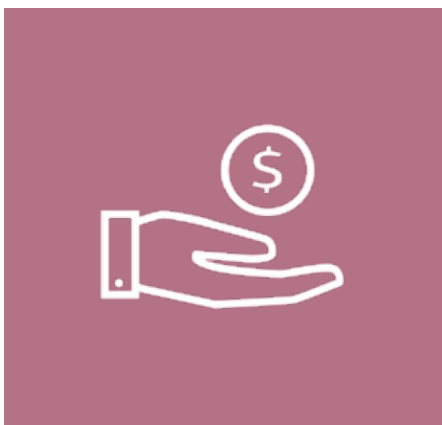
Debido a que se trata del dinero y la propiedad de Roberto, su deber es tomar las mejores decisiones posibles para él. Esto significa que debe ignorar sus propios intereses y necesidades o los intereses y necesidades de otras personas.

Para ayudarlo a actuar en el mejor interés de Roberto, siga estas directrices:

- **Evite cualquier conflicto de intereses.** Un conflicto de intereses ocurre si usted toma una decisión sobre el dinero de Roberto que puede beneficiar a alguien más, aparte de Roberto. Como fiduciario, tiene un estricto deber de evitar conflictos de intereses, o incluso la apariencia de un conflicto de intereses.
- **No pida prestado, preste, o dé el dinero de Roberto a nadie ni a usted mismo.** La VA puede permitir regalos en ciertas circunstancias, pero asegúrese de consultar con ellos primero.
- **No se pague a sí mismo por sus servicios.** Sólo ciertas organizaciones o individuos calificados pueden cobrar una cuota por servir como beneficiario sustituto o fiduciario del VA si la agencia en particular lo aprueba.

Deber 2: Administrar el dinero de Roberto cuidadosamente

Como fiduciario de Roberto, usted puede pagar facturas o impuestos, supervisar las cuentas bancarias, pagar por cosas que él necesita, y hacer otras cosas para administrar sus beneficios. Usted tiene el deber de administrar el dinero de Roberto con mucho cuidado. Utilice el buen juicio y el sentido común. Como fiduciario, ¡debe ser aún más cuidadoso con el dinero de Roberto de lo que debería ser con su propio dinero!



Evite cualquier posible conflicto de intereses.

A veces la gente tiene buenas intenciones, pero hacen cosas que no deberían. Como usted es un fiduciario, debe evitar cualquier conflicto de intereses. Abajo aparecen ejemplos de posibles conflictos de intereses.

¿De quién es el auto?

Digamos que usted utilizó el dinero de Roberto para comprar un carro. Lo utiliza para llevarlo a las citas, pero la mayoría de las veces conduce el vehículo sólo para satisfacer sus propias necesidades. Esto puede ser un conflicto de intereses.

¿Debo hacer negocios con la familia?

Roberto necesita hacer reparaciones en su apartamento. Usted contrata a su propio hijo y le paga con el dinero de Roberto. Esto puede ser un conflicto de intereses, no importa si era necesario el trabajo. Parece que usted ha puesto su interés personal de beneficiar a su hijo en conflicto con los intereses de Roberto.

Siga estas pautas para ayudar a tomar decisiones cuidadosas:

- **Asegúrese de satisfacer primero las necesidades diarias de Roberto en cuanto a alimentos, ropa y refugio.** Sólo entonces se debe gastar dinero en necesidades médicas, dentales y personales de Roberto destinadas a mejorar su condición de vida diaria o comodidad, tales como:
 - » mejoras en su casa o apartamento;
 - » actividades recreativas, suscripciones a revistas y televisión por cable;
 - » gastos de estudios o capacitación, de ser necesarios, para mejorar la vida de Roberto; y
 - » pagos del vehículo, si se cumplen sus otras necesidades primero y Roberto necesita un vehículo o es propietario de uno.
- **Pague sus cuentas a tiempo.** Asegúrese de que se le envíen las facturas a usted. Revíselas con prontitud, al igual que los estados bancarios.
- **Proteja los fondos no utilizados.** Después de pagar los gastos regulares de Roberto, si sobra dinero, debe guardarlo en una cuenta que genere intereses protegida por el gobierno federal o asegurada por el estado, o invertirlo en bonos del gobierno estadounidense. El interés ganado siempre le pertenece a Roberto.
- **Considere a los dependientes de Roberto.** Si Roberto tiene un cónyuge o familiares a su cargo, consulte con la Administración del Seguro Social o el VA para determinar si puede utilizar cualquier cantidad de su dinero para pagar sus necesidades.
- **Proteja el dinero de Roberto de las reclamaciones de los acreedores.** La ley protege los beneficios de Roberto. A los acreedores no se les permite tomar legalmente sus fondos del Seguro Social o del VA, con ciertas excepciones. Por lo general, su banco debe proteger el valor de hasta dos meses de los beneficios. Pero si Roberto tiene una deuda con el gobierno federal o de manutención de los hijos, se aplican reglas especiales. Busque ayuda legal si un cobrador demanda a Roberto. Si Roberto tiene fondos provenientes de otras fuentes (por ejemplo, pensiones, regalos, ahorros), no los mezcle con sus fondos del Seguro Social o del VA. La mezcla de fondos puede hacer más difícil proteger los fondos del Seguro Social y del VA de Roberto de personas que pueden tener demandas contra él.
- **No pase por alto los impuestos.** Tenga en cuenta que algunas personas que reciben Seguro Social u otros beneficios federales pueden tener que pagar impuestos

sobre la renta federal, dependiendo de sus ingresos totales. Como fiduciario de Roberto, cada año recibirá un formulario que muestra la cantidad de beneficios pagados a lo largo del año anterior. Consulte con un preparador de impuestos sobre la renta para determinar si Roberto tendrá que pagar impuestos. Asegúrese de pagar impuestos a tiempo. Es posible que pueda acceder a los servicios de preparación de impuestos. Visite <https://www.irs.gov/individuals/free-tax-return-preparation-for-qualifying-taxpayers> para más información. El AARP Foundation también ofrece servicios de preparación de impuestos. Para localizar un sitio, visite: <https://www.aarp.org/money/taxes/aarp-taxaide/locations/>

Deber 3: Mantener por separado el dinero y los bienes de Roberto

Nunca deposite el dinero o los bienes de Roberto en su propia cuenta bancaria o cuenta de inversión o el de otra persona. Mezclar dinero hace que no quede claro quién es el dueño de qué. Los registros confusos pueden meterlo en problemas con las agencias gubernamentales y las fuerzas del orden.

Siga los siguientes consejos:

- Por separado quiere decir por separado. Nunca deposite el dinero o las propiedades de Roberto en su propia cuenta bancaria o cuenta de inversión o el de otra persona. El programa fiduciario del VA hace excepción a esta regla si usted es fiduciario de su cónyuge.
- Evite las cuentas conjuntas. Si usted y Roberto tienen dinero o bienes obtenidos a través de los beneficios en una cuenta conjunta, tome su dinero o bienes y póngalos en una nueva cuenta. El cuadro próximo muestra el título que debe darle a la cuenta y cómo firmar los cheques. Haga arreglos para el depósito directo de sus beneficios.
- Pague los gastos de los fondos de Roberto, no de los suyos. El gasto de su propio dinero que usted después devuelve a la cuenta de Roberto hace que sea difícil mantener buenos registros. Si realmente necesita usar su dinero, guarde recibos de los gastos y mantenga un buen historial de los detalles de dichos gastos incluyendo cuándo se pagó a sí mismo.
- No firme contratos o contratos de arrendamiento a nombre de Roberto, incluso si son pagados en su totalidad. Usted no tiene autoridad de firmar contratos o arriendos de Roberto, a menos que tenga alguna otra disposición legal, como un poder de notarial o tutela de los bienes.

Lo que debe poner en la cuenta si es un beneficiario sustituto

Para cuentas bancarias: (Nombre del beneficiario) por (Su nombre), beneficiario sustituto o (Su nombre), beneficiario sustituto por parte de (Nombre del beneficiario)

Para bonos de ahorros de los EE.UU.: (Nombre del beneficiario) (Su número de Seguro Social), por quien (Su nombre) es beneficiario sustituto para beneficios del Seguro Social

Lo que debe poner en la cuenta si es fiduciario del VA

Para cuentas bancarias: (Nombre del beneficiario) por (Su nombre), fiduciario o (Su nombre), fiduciario por (Nombre del beneficiario)

Para bonos de ahorros de los EE.UU.: (Nombre del beneficiario) (Su número de Seguro Social), bajo su custodia según designación del Departamento de Asuntos de Veteranos

Deber 4: Mantener buenos registros y rendir informes según sea necesario

Usted debe mantener registros fieles y completos del dinero de Roberto y cómo lo utiliza. Como fiduciario de Roberto, debe ser capaz de rendir cuenta de todo lo que ha hecho con su dinero.

Practique buenos hábitos de registros:

- **Mantenga una lista detallada de todo el dinero que recibe o gasta en nombre de Roberto.** Sus registros deben incluir la cantidad de cheques emitidos o depositados, fechas, razones, nombres de personas o empresas involucradas, las tasas de interés sobre los ahorros o inversiones, y otra información importante.
- **Guarde los recibos y notas, incluso por gastos pequeños.** Por ejemplo, escriba “\$50, alimentos, Supermercados ABC, 2 de mayo”, en el recibo poco después de gastar el dinero.
- **Evite pagar en efectivo. Trate de no pagar los gastos de Roberto con dinero en efectivo.** También, trate de no usar una tarjeta de cajero automático para retirar dinero en efectivo o escribir cheques en efectivo. Si tiene que utilizar dinero en efectivo, asegúrese de guardar los recibos o notas.
- **Rinda los informes anuales a tiempo:**
 - » Si usted es beneficiario sustituto del Seguro Social, todos los años deberá llenar un formulario para dar cuenta de los beneficios que ha recibido y gastado y verificar su estado

y el estado del beneficiario. Puede llenar este formulario en línea en:

<https://socialsecurity.gov/payee>. Tenga en cuenta que no es necesario que llene este formulario si usted es (1) el cónyuge de Roberto, o (2) usted es el padre de Roberto y él es un adulto discapacitado que vive principalmente con usted.

- » Si es un fiduciario del VA, debe presentar rendiciones de cuentas cuando se le pregunte por ellas. Para el formulario del VA, visite:

<https://www.va.gov/asistencia-y-recursos-en-espanol/>.

- » La VA proporciona consejos útiles para completar la contabilización en

<https://www.va.gov/asistencia-y-recursos-en-espanol/>.

- **Mantenga a la agencia informada sobre Roberto.** Debe notificar a la agencia de cualquier evento o cambio en la situación de Roberto que afecte la cantidad de beneficios y cómo estos serán recibidos. Por ejemplo, infórmele a la agencia si Roberto:

- » se muda o cambia su información de contacto;
- » tiene un cambio de ingresos de cualquier fuente;
- » está encarcelado o enfrenta cargos penales por un delito grave;
- » tiene un cambio en sus dependientes;
- » estará fuera de los EE.UU. durante 30 días o más;
- » mejora hasta el punto que ya no necesita un beneficiario sustituto o fiduciario, o ya no califica para beneficios;
- » fallece.

- **Si usted es un beneficiario sustituto y Roberto recibe un Seguro de Ingreso Suplementario (SSI), usted tiene requisitos especiales de rendir informes.** Infórmele a la Administración del Seguro Social si Roberto:

- » se muda hacia o desde un hospital, clínica, centro penitenciario, u otra institución;
- » se separa de su cónyuge o comienza a vivir de nuevo con su cónyuge después de haber estado separados; o
- » se muda a la casa de otra persona, o alguien se muda dentro o fuera de su casa.

- **Informes especiales para los fiduciarios del VA.** Deje que la VA sepa si Roberto está recibiendo tratamiento en un hospital u otro cuidado institucional, de enfermería o de atención residencial.

- **Mantenga a la agencia informada sobre su propia situación.** Deje que la agencia sepa si usted:

- » se muda;
- » ya no desea ser beneficiario de Roberto;
- » es condenado por un delito grave o enfrenta cargos criminales por un delito grave; o
- » tiene cualquier otro cambio de circunstancias que podría afectar su desempeño como beneficiario.

¿Puede Roberto obtener algún beneficio?

Averigüe si Roberto es elegible para cualquier otro beneficio que le permita ampliar su Seguro Social o beneficio del VA. Por ejemplo, usted podría ayudar a Roberto a solicitar otros beneficios privados como

como pensiones o incapacidad del empleador, o beneficios públicos como Medicaid, asistencia para la vivienda o cupones de alimentos (ahora conocidos como Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria o “SNAP”). Utilice el chequeo de beneficios del Consejo Nacional sobre el Envejecimiento en <https://benefitscheckup.org/>.

La Agencia de Área sobre el Envejecimiento (AAA, por sus siglas en inglés donde vive Roberto puede ayudarle a encontrar información. Encuentre su agencia local a través de la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas en <https://www.hhs.texas.gov/services/aging/long-term-care/aging-disability-resource-centers>.

Medicaid es complicado.

Obtenga asesoramiento legal y tenga mucho cuidado con las decisiones que pueden afectar la elegibilidad de Roberto para Medicaid, especialmente antes de vender la casa de Roberto o firmar cualquier cosa que afecte la propiedad de Roberto de su casa. El programa Medicaid proporciona asistencia médica y atención a largo plazo a personas de bajos ingresos. Para obtener más información, visite <https://www.hhs.texas.gov/services/health/medicaid-chip>. Para solicitar Medicaid, visite <https://yourtexasbenefits.com>.

Otras cosas que debe saber

Otros fiduciarios

Otros fiduciarios pueden tener cierta autoridad para tomar decisiones por Roberto. Por ejemplo, Roberto puede tener un agente bajo un poder notarial que administra su dinero o propiedad. El tribunal podría haber nombrado a un tutor de los bienes, o puede haber un administrador en una cuenta de fideicomiso. Recuerde, usted sólo tiene autoridad sobre los beneficios del VA o del Seguro Social de Roberto, u otro beneficio federal.

En la medida en que pueda, si usted coordina con los otros fiduciarios de Roberto, por lo general será capaz de administrar sus asuntos financieros de manera más efectiva.

Problemas con familiares o amistades

Puede que la familia o los amigos de Roberto no estén de acuerdo con sus decisiones sobre el dinero de Roberto. Para ayudar a reducir cualquier fricción, siga los cuatro deberes y las directrices que le hemos dado.

El intercambio de información puede ayudar. Por ejemplo, es posible que desee compartir informes que usted completa o resúmenes de cómo ha gastado el dinero de Roberto, a menos que Roberto le haya dicho que no lo haga. Pero tenga cuidado de no compartir números de cuentas bancarias o el número de Seguro Social de Roberto. Por lo general, es más fácil tratar con preguntas acerca de una decisión de inmediato, en lugar de hacer frente a la sospecha y la ira que puede acumularse durante un largo tiempo. En fin, usted tiene que tomar las decisiones finales, manteniendo un balance entre la vida privada de Roberto y la necesidad de evitar problemas con la familia y amigos. Algunos familiares y amigos pueden ser tan difíciles que quizás no sea sabio compartir información con ellos. Use su mejor juicio.

Si la familia o los amigos no están de acuerdo con sus decisiones, trate de conseguir a alguien para ayudar a arreglar la situación—por ejemplo, un consejero familiar o mediador. Vea “A dónde ir en busca de ayuda” en la página 21 de esta guía.

¿Qué puede hacer si se han explotado financieramente a Roberto?

Llame al número de emergencia 911 si Roberto se halla en peligro inmediato. Llame a los Servicios de Protección de Adultos de Texas al 1-800-252-5400 o a la policía o alguacil local. Usted está obligado por ley a hacerlo. Si la situación no es urgente o de emergencia, puede denunciar la explotación o el abuso en línea en <https://www.txabusehotline.org/login/default.aspx>.

Alerte al banco de Roberto, a la compañía de tarjetas de crédito o al gerente de inversiones si cree que esas cuentas están en riesgo. La ley de Texas exige investigar los presuntos abusos financieros y puede suspender temporalmente las transacciones si sospechan explotación.

La suspensión se aplica sólo a una transacción determinada. La cuenta debe seguir siendo utilizable para otros fines.

Si Roberto se encuentra en un hogar de ancianos o de vida asistida, repórtelo al 1-512-371-4700 o al 1-800-252-8011 (la central telefónica principal de la agencia).

¿Qué puede hacer si Roberto ha sido estafado?

Llame al Procurador General de Texas, Servicios de Protección de Adultos de Texas, la Oficina del Defensor de Servicios a Largo Plazo, o una agencia similar.

Si los estafadores están en otros estados o países, llame a una agencia federal, la Comisión Federal de Comercio o el Servicio de Inspección Postal de EE.UU.

En ambos casos...

Considere consultar con un abogado sobre cómo proteger a Roberto contra abusos financieros en el futuro o cómo recuperar el dinero o propiedad que fue tomada de él. La ayuda puede venir de muchos lugares. Cada agencia y profesional juega un papel diferente, por lo que puede que tenga que llamar a más de una. Para más información, consulte "A dónde ir en busca de ayuda" en la página 22.

Cuidado con la explotación financiera

Familiares, amigos, vecinos, cuidadores, fiduciarios, personas de negocios, y otros pueden tratar de aprovecharse de Roberto. Pueden tomar su dinero sin permiso, negarse a devolver el dinero que deben, cobrar demasiado por sus servicios, o simplemente no hacer las cosas que se les ha pagado para hacer. Estos pueden ser ejemplos de explotación económica o abuso financiero. Como agente de Roberto, es su deber protegerlo. Es bueno que usted conozca las señales de abuso financiero debido a cinco razones importantes:

1. Roberto aún podría controlar algunos de sus fondos y podría ser explotado;
2. Incluso si Roberto no controla ninguno de sus fondos, aún pudieran aprovecharse de él;
3. Roberto pudo haber sido explotado, y usted todavía puede hacer algo al respecto;
4. Hay gente que puede tratar de aprovecharse de usted como agente de Roberto; y
5. El saber qué buscar le ayudará a evitar hacer cosas que no debe hacer, protegiéndolo de cualquier alegación que se ha aprovechado de Roberto.

Señales comunes de la explotación

- Parte del dinero o propiedad ha desaparecido.
- Roberto dice que no encuentra parte del dinero o propiedad.
- Usted nota cambios repentinos en el gasto o los ahorros de Roberto. Por ejemplo, él:
 - » Retira un montón de dinero del banco sin explicación alguna;
 - » Trata de enviar grandes cantidades de dinero electrónicamente;
 - » Usa mucho las máquinas de cajero automático;
 - » No es capaz de pagar las facturas que por lo general él paga;
 - » Compra cosas o servicios que no parecen necesarios;
 - » Pone nombres en cuentas bancarias o de otros tipos que usted no reconoce o que él no está dispuesto o es incapaz de explicar;
 - » No recibe estados bancarios de cuenta o facturas;
 - » Hace nuevos o inusuales regalos a familiares u otros, como a un “nuevo mejor amigo”;
 - » Cambia los beneficiarios de un testamento, seguros de vida, o fondos de jubilación; o
 - » Tiene un cuidador, amigo o familiar que comienza repentinamente a administrar su dinero.

Tenga cuidado con las estafas al consumidor

Como agente de Roberto, usted debe estar alerta para proteger su dinero de las estafas al consumidor, así como la explotación financiera. Los criminales y estafadores se envuelven en muchas estafas, y las cambian todo el tiempo. A menudo buscan personas inocentes que tienen acceso al dinero. Aprenda a detectar estafas al consumidor contra Roberto – al igual que contra usted como su agente. La Procuraduría General de Texas mantiene una lista de estafas comunes, que está disponible en <https://www.texasattorneygeneral.gov/consumer-protection/common-scams>.

¿Cómo puedo proteger a Roberto de las estafas?

Las estafas al consumidor ocurren a través del teléfono, correo postal, correo electrónico o Internet; y pueden ocurrir en persona, en el hogar, o en un negocio. Aquí hay algunos consejos:

- Ponga el número de Roberto en el Registro Nacional de No Llamadas. Visite <https://www.donotcall.gov/?lang=es-MX> o llame al 1-888-382-1222.
- No comparta los números o las contraseñas de las cuentas de Roberto, sus tarjetas de crédito o número de Seguro Social, a menos que usted conozca la persona con la cual está tratando y sepa por qué se necesita la información.
- Después de escuchar un argumento de venta, tome tiempo para comparar precios. Pida información por escrito y léala cuidadosamente.
- ¿Parece demasiado bueno para ser cierto? Pregúntese por qué alguien está tratando tanto para ofrecerle una “venta increíble.” Si suena demasiado bueno para ser cierto, probablemente lo es.
- Tenga cuidado con las ofertas que sólo duran un día y lo obligan a actuar rápidamente. Sospeche si no le dan suficiente tiempo para leer un contrato u obtener asesoramiento legal antes de firmarlo. También tenga cuidado si le dicen que tiene que pagar al vendedor rápidamente, por ejemplo, haciendo una transferencia electrónica de dinero o enviándolo con un mensajero.
- Nunca pague por adelantado por un premio prometido. Sospeche una estafa si usted se ve obligado a pagar cuotas o impuestos para recibir un premio u otra ganancia financiera.
- Observe si hay señales de que han estafado a Roberto. Por ejemplo, ¿recibe él una gran cantidad de correo o correo electrónico para sorteos? ¿Le ha pagado él a gente que usted no conoce, sobre todo en otros estados o países? ¿Ha retirado él una gran cantidad de dinero del banco al estar con alguien con la cual se reunió recientemente? ¿Tiene dificultades para explicar cómo gastó ese dinero? ¿Está teniendo problemas últimamente al pagar medicamentos o servicios públicos?

Estafas comunes del consumidor

Pariente en estado de urgencia	Alguien que pretende ser un miembro de la familia o un amigo lo llama o envía un correo electrónico diciendo que está en aprietos y que necesita que usted haga una transferencia electrónica de dinero de inmediato.
Solicitudes de caridad	Usted recibe una llamada o carta de alguien pidiendo dinero para una agencia caritativa falsa -- ya bien la agencia no existe o no fue responsable de la llamada o carta.
Lotería o sorteo	Usted recibe una llamada o un correo electrónico diciendo que tiene la oportunidad de ganar una gran cantidad de dinero a través de sorteos o lotería o de un país extranjero. La persona que llama ofrece consejos sobre cómo ganar si paga una cuota o compra alguna cosa.
Mejoras al hogar	Los estafadores toman el dinero para las reparaciones y luego nunca vuelven para hacer el trabajo o hacen un mal trabajo. A veces rompen algo para crear más trabajo o dicen que hay cosas que necesitan más trabajo cuando en realidad este no es el caso.
Almuerzo gratis	Los estafadores le invitan a una comida gratis y a un seminario, y luego lo presionan para darles información sobre su dinero, y para invertir dinero con ellos. Le ofrecen "consejos" o "devoluciones garantizadas".
Viaje gratis	Los estafadores dicen que ha ganado un viaje gratis pero les piden un número de tarjeta de crédito o dinero en efectivo por adelantado para mantener la reservación.
Dinero del gobierno	Usted recibe una llamada o una carta que parece ser de una agencia de gobierno. Los estafadores dicen que si se le da un número de tarjeta de crédito o envía un giro bancario, puede solicitar la ayuda del gobierno para asuntos de vivienda, reparaciones en el hogar, servicios públicos, o impuestos.
Planes de medicamentos	Los estafadores fingen trabajar con compañías de medicamentos recetados de Medicare, y tratan de vender tarjetas de descuentos de medicamentos de Medicare que no son válidas. A las empresas con planes de medicamentos de Medicare no se les permite enviar correo no solicitado, o mensajes de correo electrónico o hacer llamadas telefónicas.
Robo de identidad	Los estafadores roban información personal, tal como nombre, fecha de nacimiento, número de Seguro Social, número de cuenta, y el nombre de soltera de la madre, y usan la información para abrir cuentas de tarjetas de crédito u obtener una hipoteca en nombre de otra persona.
Correo "oficial" falso	Los estafadores envían cartas o correos electrónicos que parecen ser legítimos para tratar de obtener su información personal.

A dónde ir en busca de ayuda

Encuentre recursos en su área para la prevención y respuesta al abuso de los adultos mayores, ayuda legal, ayuda para encontrar beneficios y más en la página de recursos sobre el abuso de los adultos mayores del CFPB. <https://www.consumerfinance.gov/es/>.

Agencias locales y estatales

Servicios de Protección al Adulto

Esta agencia recibe e investiga informes de presuntos abusos, negligencia o explotación de adultos o ancianos. Para hacer un informe, llame a la línea gratuita de 24 horas.

1-800-252-5400

https://www.dfps.texas.gov/contact_us/report_abuse.asp

Línea directa de abuso de Texas:

<https://txabusehotline.org/Login/Default.aspx> (en inglés)

Agencia del área para el envejecimiento (AAA)

La Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas administra y apoya a las personas que están envejeciendo y a las personas con discapacidades intelectuales y físicas. El personal puede proporcionar información sobre servicios para personas mayores y discapacitadas y si hay grupos de apoyo para fiduciarios o cuidadores.

1-512-424-6500

<https://www.hhs.texas.gov/es/servicios/personas-mayores>

Procuraduría General de Texas

Tiene una sección de servicios de protección al consumidor. También opera la línea directa de la Procuraduría General de Texas.

1-800-621-0508

<https://texasattorneygeneral.gov/es/consumer-protection>

Oficina de Buenas Prácticas Comerciales (Better Business Bureau, o BBB)

Puede ayudar a los consumidores con quejas contra las empresas.

<https://bbb.org/file-a-complaint> (en inglés)

BBB de Abilene

13 Condados del medio oeste de Texas

1-325-691-1533

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-of-abilene> (en inglés)

BBB sirviendo al Concho Valley y San Angelo

1-325-691-1533

<https://bbb.org/local-bbb/better-business-bureau-serving-the-conchovalley> (en inglés)

BBB sirviendo a North Central Texas, Dallas,

Lubbock y Wichita Falls

1-214-220-2000

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-serving-north-central-texas>

(opción en español disponible a través del sitio web)

Better Business Bureau en el sureste de Texas

1-409-835-5348

<https://bbb.org/local-bbb/southeasttexas> (opción en español disponible a través del sitio web)

BBB sirviendo en el corazón de Texas, Austin, Bryan, Corpus Christi, Fort Worth, Midland, San Antonio, y Waco

1-844-477-1099

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-serving-the-heart-of-texas> (opción en español disponible a través del sitio web)

BBB del área metropolitana de Houston y el sur de Texas y los condados de Austin, Brazoria, Brooks, Cameron, Colorado, Fort Bend, Galveston, Harris, Hidalgo, Jim Hogg, Kenedy, Matagorda, Montgomery, Starr, Waller, Wharton, Willacy y Zapata

1-713-868-9500

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-of-greater-houston-and-south-texas>

(opción en español disponible a través del sitio web)

BBB sirviendo al noreste y centro de Luisiana y la region de Ark-La-Texas (incluyendo Bowie y el condado de Cass, Texas)

1-318-797-1330

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-serving-northeast-and-central-louisianaand-the-ark-la-tex> (en inglés)

BBB El Paso

1-915-577-0191

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-of-el-paso> (opción en español disponible a través del sitio web)

BBB sirviendo al centro este de Texas y los condados de Anderson, Camp, Cherokee, Franklin, Gregg, Harrison, Henderson, Marion, Morris, Panola, Rains, Red River, Rusk, Shelby, Smith, Titus, Upshur, Van Zandt y Wood

1-903-581-5704

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-serving-central-east-texas> (opción en español disponible a través del sitio web)

BBB of Amarillo y el Texas Panhandle

1-806-379-6222

<https://bbb.org/local-bbb/bbb-of-amarillo> (en inglés)

Comisión de Veteranos de Texas

La Comisión de Veteranos de Texas es designada por el estado para defender los intereses de los veteranos de Texas. La Comisión ayuda a los veteranos a obtener los beneficios que se ganan legítimamente a cambio de servir en las fuerzas armadas.

1-800-252-8387

<https://tvc.texas.gov> (en inglés)

info@tvc.texas.gov (en inglés)

Portal de Veteranos de Texas

El Portal de Veteranos de Texas es un recurso que recopila información útil de muchas agencias gubernamentales para ayudar a los veteranos, sus familias y sus sobrevivientes a encontrar la asistencia, los servicios y los beneficios que necesitan.

1-800-2273-8255 or 2-1-1 (1ra opción)

<https://veterans.portal.texas.gov/hagar/> (en inglés)

Recursos locales

Eldercare Locator es un servicio público de la Administración sobre el Envejecimiento de los EE. UU. que conecta a los estadounidenses mayores y sus cuidadores con información sobre servicios para personas mayores.

1-800-677-1116

<https://eldercare.acl.gov> (en inglés)

**Programa del defensor
del pueblo de cuidado a
largo plazo**

Comuníquese con la oficina estatal del Defensor del Pueblo de Cuidado a Largo Plazo para encontrar defensores estatales y locales de cuidados a largo plazo. Los defensores del pueblo identifican, investigan y resuelven las quejas sobre el cuidado a largo plazo.

1-800-252-2412

<https://ltco.texas.gov/> (en inglés)

**Asociación de
Mediadores de Texas**

Encuentre aquí una lista de mediadores locales en Texas. La mediación puede ayudar a resolver disputas y, a veces, puede ser una alternativa a la acción legal.

<https://txmediator.org> (en inglés)

(haga clic en el localizador de miembros y luego en la lista de todos los mediadores que son miembros en Texas)

Medicaid/asistencia médica

Información de Medicaid de Texas

<https://hhs.texas.gov/services/health/medicaid-chip/medicaid-chip-program-services>

Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas

https://yourtexasbenefits.com/Learn/Home?lang=es_ES

Opciones de salud de Texas

Este recurso estatal puede ayudarle a entender cómo encontrar y usar un seguro médico.

1-800-252-3439

<https://texashealthoptions.com/cp/sp/index.html>

<https://www.tdi.texas.gov/pubs/consumer/cb005s.html>

Medicaid - Control de Fraudes

La Unidad de Control de Fraudes de Medicaid, de la Procuraduría General de Texas, investiga y procesa el abuso y el fraude por parte de los proveedores de atención médica.

1-800-252-8011 (agencia principal)

myfcu@oag.texas.gov

Oficina local de Austin

1-512-371-4700

Oficina local de Corpus Christi

1-361-851-8440

Oficina local de Dallas

1-817-385-2200

Oficina local de El Paso

1-915-881-2100

Oficina local de Houston

1-713-225-0691

Oficina local de Lubbock

1-806-765-6367, ext. 101

Oficina local de Pharr
1-956-683-7095

Oficina local de San Antonio
1-210-653-9001

Oficina local de Tyler
1-903-593-4644

Policía o alguacil

Encuentre una agencia del orden público consultando su directorio local.

Directorio de Recursos para Víctimas de Texas

El Directorio de Recursos para Víctimas de Texas es una compilación de agencias gubernamentales y sin fines de lucro que brindan servicios gratuitos a las víctimas de delitos en Texas.

<https://ivss.tdcj.texas.gov/resource-search/> (en inglés)

Asociación de Alguaciles de Texas

Busque la oficina del alguacil local.

<https://txsheriffs.org/directory/> (en inglés)

Agencias federales

Una variedad de agencias federales desempeñan un papel en la lucha contra el fraude y el abuso y en la educación de los consumidores. Póngase en contacto con ellas para obtener más información.

Oficina de Protección Financiera del Consumidor

1-855-411-CFPB

<https://www.consumerfinance.gov/es/>

Registro Nacional No Llame

1-888-382-1222

<https://www.donotcall.gov/?lang=es-MX>

**FBI -- Buró Federal
de Investigaciones**

<https://www.fbi.gov/news/espanol>

**Commission Federal
de Comercio**

1-877-FTC-HELP (382-4357)
<https://www.ftc.gov/es>

**Servicio de
Inspección Postal**

1-877-876-2455
<https://postalinspectors.uspis.gov> (en
inglés)

**Administración del
Seguro Social**

1-800-772-1213
<https://www.ssa.gov/es>

**Departamento de
Asuntos de Veteranos**

1-888-407-0144
<https://benefits.va.gov/fiduciary> (en
inglés)

Ayuda legal

**Localizador de cuidado
de personas mayores**

Encuentre programas locales que brindan ayuda legal gratuita a personas mayores de 60 años comunicándose con el localizador nacional de cuidado de personas mayores.
1-800-677-1116
<https://eldercare.acl.gov> (en inglés)

**Corporación de
Servicios Legales**

Encuentre programas locales que brindan ayuda legal gratuita a personas de bajos ingresos en el sitio web de la Corporación de Servicios Legales.
<https://lsc.gov/find-legal-aid> (en inglés)

**Colegio de Abogados
de Texas**

Encuentre clínicas legales gratuitas y otros recursos para veteranos y sus familias que de otra manera no pueden pagar o no tienen acceso a los servicios legales que necesitan en el sitio web del Colegio de Abogados de Texas. [https://](https://https://www.texasbar.com/)
<https://www.texasbar.com/>
(en inglés)
<https://www.texasbar.com/Content/NavigationMenu/AboutUs/StateBarPresident/TexasLawyersforTexasVeterans/default.htm>
(en inglés)

Centro de Servicios Legales de Texas	Cualquier persona en Texas de 60 años de edad o más puede llamar a la línea directa legal para tejanos para obtener información legal gratuita. La línea directa legal para tejanos tiene una amplia gama de folletos sobre muchos temas legales diferentes. La línea también atiende a personas que son elegibles para Medicare, independientemente de su edad o ingresos. Los servicios se pueden solicitar en línea o por teléfono. 1-800-622-2520 https://www.tlsc.org/?lang=es
Servicios Legales del Noroeste de Texas	Este programa sirve a los condados desde el Panhandle y las llanuras altas hasta el área metropolitana de Dallas-Fort Worth. Tiene oficinas en Amarillo, Plainview, Lubbock, Midland, Odessa, Abilene, Brownwood, San Angelo, Wichita Falls, Denton, Weatherford, Fort Worth, Dallas, Waxahachie y McKinney. https://legalaidtx.org/ (en inglés)
Servicios Legales Lone Star	Este programa sirve a los condados de Texas desde la frontera de Louisiana y Arkansas hacia el oeste hasta algunos condados a lo largo de la I-35. Tiene oficinas en Texarkana, Tyler, París, Longview, Nacogdoches, Beaumont, Conroe, Houston, Galveston, Angleton, Bryan, Belton y Waco. https://lonestarlegal.org (sitio web traducido en varios idiomas, incluido el español)
Abogados Voluntarios de Houston	Proporcionan asistencia legal gratuita a personas de bajos ingresos conectándolos con abogados en el colegio de abogados privado que ofrecen su tiempo como voluntarios. 1-713-228-0735 https://www.makejusticehappen.org/es/
Servicios Legales de RíoGrande (Texas)	Brindando servicios legales gratuitos a residentes de bajos ingresos en 68 condados del suroeste de Texas. https://trla.org (en inglés)
Servicio de referencia de abogados del centro de Texas (LRS)	Programa de honorarios reducidos para asuntos de derecho de familia, casos de tutela no impugnados, y redacción de testamentos simples. https://austinlrs.com/en-espanol/

Programa de abogados voluntarios de Dallas

Proporciona referencias telefónicas de personas de bajos ingresos a abogados voluntarios que brindan servicios legales gratuitos. Los solicitantes deben ser residentes del condado de Dallas.

1-214-243-2236

<https://dallasvolunteerattorneyprogram.org>

Servicios Legales de Río Grande (San Antonio y el sur y oeste de Texas)

Proporciona servicios legales gratuitos a los residentes indigentes del sur y oeste de Texas y a los trabajadores agrícolas migrantes y estacionales en todo Texas.

1-915-585-5100

Programa de Justicia Comunitaria

Proporciona servicios legales gratuitos basados en el vecindario a las personas que de otro modo no tendrían acceso al sistema legal.

<https://www.sa-lsa.org/> (en inglés)

Abogados de honorarios por servicios prestados

Este es un sitio web patrocinado por la Asociación Americana de Abogados que proporciona información sobre cómo encontrar un abogado en cada estado. También tiene información sobre recursos legales, cómo verificar si un abogado tiene licencia y qué hacer si tiene problemas con un abogado.

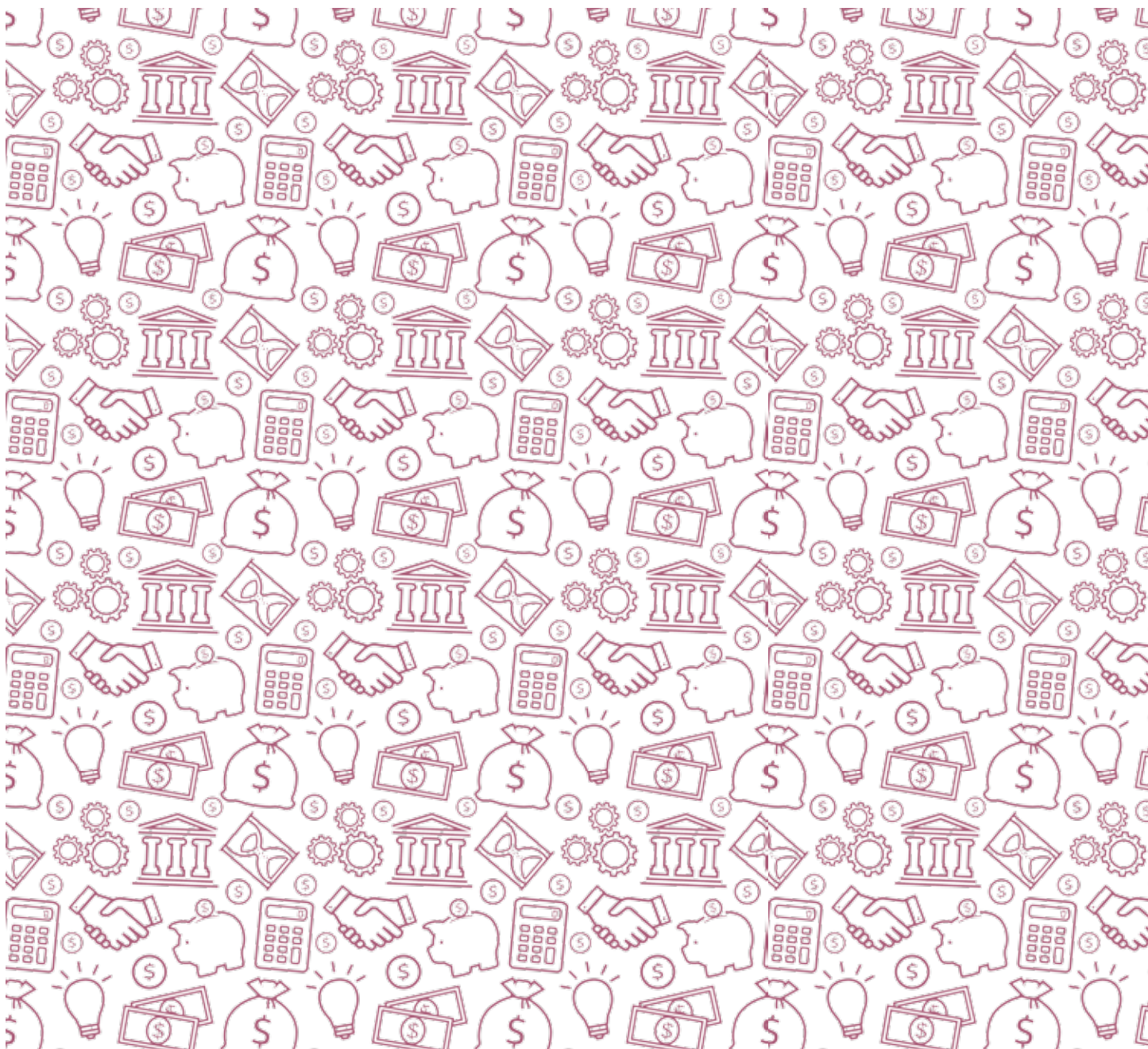
<https://findlegalhelp.org> (en inglés)

Ayuda de contadores

Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (CPAs)

Encuentre un contador público certificado local.

<https://www.aicpa-cima.com/membership/landing/find-a-cima-student-member-or-mip>



Encuentre este y el resto de los informes de la serie en
<https://spanish.protecttheirmoneytx.org/>.

Para más información sobre el trabajo que AARP realiza en Texas, visite
<https://states.aarp.org/texas/section/espanol/aarp.org/tx>

Para aprender más sobre Texas Appleseed, visite <https://texasappleseed.org>.